

La Paz, Baja California Sur, a 9 de febrero de 2025

**Boletín 640**



## **PROMUEVE LA SEP INCLUSIÓN EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO**

- Instala barandales, rampas, baños y guías podotáctiles para estudiantes con discapacidad

Entre las acciones para promover la inclusión de alumnas y alumnos con discapacidad en las escuelas de nivel básico, la Secretaría de Educación Pública realizó durante 2024 adecuaciones a la infraestructura de 25 planteles en los municipios de Baja California Sur, informó Jacobo Quiroga Itúrburu, director de Planeación y Evaluación Educativa.

Los trabajos consistieron en el reacondicionamiento de baños y la colocación de rampas, barandales y guías podotáctiles para garantizar una movilidad segura de los estudiantes que lo requieren, comentó el funcionario y dijo que en la construcción de aulas hay una tendencia a los modelos de inclusión.

Quiroga Itúrburu indicó que el propósito es tener en todas las instituciones educativas un diseño que permita una adecuada circulación en los espacios escolares, y que para ello se planifican las próximas acciones de infraestructura a fin de atender todas las necesidades.

Agregó que cada año fiscal se asigna un recurso a las gestiones con fines de inclusión, para garantizar que la niñez sudcaliforniana tenga acceso a una educación de excelencia que potencie sus capacidades, con aceptación y respeto para todas y todos.

